

ÍNDICE

Proyectos Nuevos

Proyectos de Ley que han iniciado su trámite en el Congreso Nacional

DONACIONES CON FINES CULTURALES (boletín 7761-24)

Se introducen importantes modificaciones a la “Ley Valdés”: se amplían las instituciones que pueden ser beneficiarias; se permiten otros donantes; se permite que un espectáculo cultural sea pagado, a pesar de recibir donaciones; se podrán efectuar donaciones a las PYME que tengan giro exclusivamente cultural; el beneficiario de la donación podrá efectuar algunas compensaciones al donante (lo que al estar prohibido, inhibe la aplicación de este mecanismo); pero habría aspectos que perfeccionar, como algunas atribuciones discrecionales del Comité Calificador de Donaciones Privadas.